



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0031931/2019

CÓRDOBA,

09 SEP 2019

VISTO

La RD 1456/19; y

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se consignó de manera incorrecta el apellido de la Lic. Rocío Isabel FOLTZ.

Que por tal motivo corresponde rectificar la RD 1456/19 .

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Rectificar el artículo 1º de la RD 1456/19 para que donde dice "FLOTZ" diga "FOLTZ".

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°:

Dra. PATRICIA ALTE MIRANO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

1600



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología